Bogotá, D. C., 05 de diciembre de 2025

Informe de supervisión correspondiente del 01/11/2025 al 30/11/2025, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	MAYOR
Nombre y apellidos	JAMES ADIDER FLOREZ CAICEDO
Cedula de ciudadanía	16377245
Cargo en la dependencia	OPERACIONES AEREAS
Unidad de dependencia	COAVI - BOGOTA
Correo electrónico	ADIDER.FLOREZ@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono	3192066727

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-010-2024**			
Tipo de Contrato	**COMPRAVENTA**			
Contrato No.	**117-1-2024**			
Unidad	**DIRAN – AVIPO**			
Objeto	ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE COBERTIZOS MODULARES PARA AERONAVES DE LA POLICIA NACIONAL DE LA DIRECCIÓN DE ANTINARCOTICOS AVIACIÓN -POLICIAL			
Valor Inicial	**MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.198.818.870) MOMEDA CORRIENTE**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS ($1.198.818.870) MOMEDA CORRIENTE**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
18/06/2025	**22/11/2024**		**18/06/2025**	
Aplica Acta de inicio	SI		NO	X
Fecha de Acta de inicio				

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ	79043929	FAST JOB AB S.A.S	900.592.195-1

05 DIC 2025

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
25624	15/08/2024	$ 266.676.929,15
25724	15/08/2024	$ 121.790.586,51
25524	15/08/2024	$ 811.538.461,54

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
135724	14/11/2024	$ 811.538.461,54
135824	14/11/2024	$ 266.676.929,15
135924	14/11/2024	$ 120.603.479,31

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

No aplica

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

No aplica toda vez que está en incumplimiento

5.2. Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

No aplica toda vez que está en incumplimiento

5.3 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	N/A	N/A
Correctivo	N/A	N/A
Preventivo y Correctivo	N/A	N/A

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

N/A

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad (aquí se relaciona todo el componente técnico ya sea bienes y servicios, en el cual el supervisor literal por literal manifiesta la verificación y el cumplimiento de cada requerimiento por parte del Contratista)

No aplica toda vez que está en incumplimiento

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	Descripción	No. Factura	Valor	Fecha - recibo a satisfacción	Valor acta -recibo a satisfacción
1	Pago parcial 50%	FAST12	$ 599.409.435,00	12/02/2025	$ 599.409.435,00

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2025	ABRIL	FASJ 1	$ 599.409.435	$0,00	% 0,00
TOTAL			$ 599.409.435	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$ 599.409.435	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	30 de noviembre 2025	**50,00 %**
Porcentaje de ejecución presupuestal	30 de noviembre 2025	**50,00 %**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		----------

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorroga	01	20/12/2024	N/A	01/02/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO 117-1-24 HASTA EL DIA 01/02/2025
	02	01/02/2025	N/A	29/03/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO 117-1-24 HASTA EL DIA 29/03/2025
	03	31/05/2025	N/A	30/06/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2025
	04	18/07/2025	N/A	18/07/2025	SE PRORROGO EL CONTRATO HASTA EL 18 DE JULIO DE 2025
Modificación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Suspensión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Reinicio	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Aclaratoria	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

10. Información de Pólizas

Compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. Póliza Cumplimiento: 14-44-101223500 Anexo 0			
Fecha de expedición: 15/11/2024			
Fecha de aprobación por la entidad: 29/11/2024			
CONTRATO 117-1-2024		VIGENCIA	
AMPAROS	**VALOR DEL AMPARO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento del contrato.	$ 239.763.774,00	08/11/2024	20/12/2025
Calidad del servicio.	$ 359.645.661,00	08/11/2024	20/06/2026
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.	$ 59.940.943,00	08/11/2024	20/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	$ 239.763.774,00	08/11/2024	20/12/2027

Compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. Póliza Cumplimiento: 14-40-101069129 Anexo 0			
Fecha de expedición: 15/11/2024			
Fecha de aprobación por la entidad: 29/11/204			
CONTRATO 117-1-2024		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR DEL AMPARO	DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual	260.000.000,00	08/11/2024	20/12/2024

POLIZA DE LA PRORROGA N° 4

Compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. Póliza Cumplimiento: 14-44-101223500 Anexo 20			
Fecha de expedición: 07/07/2025			
Fecha de aprobación por la entidad: 09/07/2025			
CONTRATO 117-1-2024		VIGENCIA	
AMPAROS	**VALOR DEL AMPARO**	**DESDE**	**HASTA**
Cumplimiento del contrato.	239.763.774,00	08/11/2024	18/07/2026
Calidad del servicio.	59.940.943,50	08/11/2024	18/07/2028
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales.	239.763.774,00	08/11/2024	18/07/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	359.645.661,00	08/11/2024	18/07/2026

Compañía aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.			
No. Póliza Cumplimiento: 14-40-101069129 Anexo 17			
Fecha de expedición: 07/07/2025			
Fecha de aprobación por la entidad: 09/07/2025			
CONTRATO 117-1-2024		VIGENCIA	
AMPAROS	VALOR DEL AMPARO	DESDE	HASTA
Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 284.700.000,00	08/11/2024	18/07/2025

Nota 2: En caso de requerirse actualización de pólizas anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	18 de junio de 2025
Motivo de presunto incumplimiento	• El 28 de enero 2025 se envía por medio de correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** allegar por este medio y por escrito las pruebas de calidad y certificaciones técnicas de la lona que se instalara en los hangares contratados, que permita certificar que la lona adquirida para la ejecución del mismo es igual o de mejor calidad y características a las descritas inicialmente en el contrato. • El día 10 de febrero 2025 se envía por correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** la certificación de la garantía de la instalación eléctrica donde garantice la instalación realizada por su empresa FAST JOB en los hangares de la plataforma de antinarcóticos de aviación Bogotá. 1. Certificado ambiental 2. Certificado de la lona 3. Certificado de garantía de la instalación Eléctrica • El día 12 de marzo 2025 se envía por correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** allegar por este medio y por escrito las pruebas de calidad y certificaciones técnicas de la lona que se instalara en los hangares contratados, que permita certificar que la lona adquirida para la ejecución del mismo es igual o de mejor calidad y características a las descritas inicialmente en el contrato. A la fecha llevamos 3 meses solicitando las certificaciones. Al no se allegadas desde la solicitud, no se recibirá a satisfacción la entrega del contrato por parte del supervisor. • El día 24 de abril 2025 se envía por correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** solicitud certificados técnico y de calidad por parte de la empresa que fabrico la lona para las carpas hangar. Es de anotar que la anterior solicitud "certificación" será recibida solo por la empresa la cual suministro las lonas "casa fabricante" los cuales no han sido allegados desde la solicitud de diciembre del 2024. • El día 15 de junio 2025 se envía por correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** solicitud certificados técnico y de calidad por parte de la empresa que fabrico la lona para las carpas hangar. Es de anotar que la anterior solicitud "certificación" será recibida solo por la empresa la cual suministro las lonas "casa fabricante" los cuales no han sido allegados desde la solicitud de diciembre del 2024. • Mediante oficio radicado en la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional bajo el número GS-2025 / 0016 -SURAN – CREG1 -29.25 del 18 de junio de 2025, el señor FERNANDO CÉSAR BUITRAGO SUÁREZ, en su calidad de representante legal de FAST JOB S.A.S. Solicitud de información y constancia del presento incumplimiento de especificaciones técnicas contractuales: (Se anexa copia). • El día 23 de junio 2025 se envía por correo electrónico al señor Representante legal de FAST JOB AB S.A.S el señor **FERNANDO CESAR BUITRAGO SUAREZ,** solicitud certificados

técnico y de calidad por parte de la empresa que fabrico la lona para las carpas hangar. Que permitan certificar que la lona adquirida para la ejecución del mismo es igual o de mejor calidad y características a las descritas inicialmente en el contrato.

- Mediante oficio radicado en la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional bajo el número 000198 del 07 de julio de 2025, el señor FERNANDO CÉSAR BUITRAGO SUÁREZ, en su calidad de representante legal de FAST JOB S.A.S., remite certificación correspondiente a la lona instalada en los cobertizos, la cual cuenta con el Certificado de Conformidad de Productos No. EDQ-2025-0132, CPON Consecutivo 5715, en (1) un folio en el cual se establece: (Se anexa copia).

 "código NACE 13- Industria textil cumplen satisfactoriamente con los requisitos específicos descritos en la FICHA TÉCNICA LONA TECHO COBERTIZO MODULAR (COMPOSICIÓN, PESO, ESPESOR, RESISTENCIA A LA TRACCIÓN, RESISTENCIA AL DESGARRE E IMPERMEABILIDAD)" 8Sic)

 No obstante, de la revisión técnica realizada por el suscrito en calidad de supervisor del contrato, se evidenció que la lona instalada no cumple con las especificaciones técnicas establecidas contractualmente, lo cual podría configurar un posible incumplimiento por parte del contratista.

En consecuencia, y con el fin de salvaguardar el principio de responsabilidad y propiciar la debida actuación administrativa, el suscrito supervisor, mediante Oficio No. GS-2025/0016-SURAN-CREG1-29.25 del 18 de junio de 2025, solicitó formalmente al contratista la entrega de información adicional y constancia relacionada con el presunto incumplimiento de las especificaciones técnicas contractuales. En dicho documento se establece lo siguiente:

"En atención a los múltiples requerimientos realizados a través de los siguientes correos electrónicos, mediante los cuales se solicitó la certificación técnica de la lona destinada a los cobertizos, con el fin de verificar el cumplimiento de las condiciones contractuales:

El incumplimiento se presenta porque el proponente no garantiza que las carpas y sus componentes sean originales de fábrica y sin modificaciones no autorizadas, incumpliendo así la garantía técnica exigida para cobertura de defectos, fallas de diseño o materiales durante al menos un año sin costo adicional. Además, no aporta la certificación que respalde el soporte técnico posventa del fabricante por hasta cinco años, ni demuestra que el material ofertado corresponde exactamente a lo solicitado en los ítems especificados.

Adicionalmente, el contratista no ha cumplido con las condiciones generales del contrato como entregar los bienes dentro del tiempo y lugar establecidos, lo que compromete la calidad, oportunidad y transparencia en la ejecución contractual.

Tampoco ha reemplazado oportunamente las intervenciones y materiales defectuosos a su cargo ni efectuado las correcciones indicadas en el cronograma, además de no respetar el procedimiento de aprobación previa de materiales y muestras, incumpliendo la obligación de actuar con lealtad, buena fe, y según lo previsto en la Ley 80 de 1993. Todo lo anterior configura un incumplimiento contractual evidente en cuanto a garantías, calidad, tiempos, y comunicación con la supervisión.

	En cumplimiento de mis obligaciones como supervisor del contrato y con el fin de verificar el cumplimiento del objeto contractual, se solicitó a las empresas **PARASOLES NACIONALES** y **ENTE DI QUALITA** la acreditación de las especificaciones técnicas de la lona instalada en sitio. El propósito de esta solicitud fue obtener una certificación que permita establecer el estado y calidad de la lona. En consecuencia, Las tres empresas emitieron certificaciones con fecha 18/09/2025 (**PARASOLES NACIONALES** y **IPM REDES E INSTALACIONES S.A.S)** y 22/09/2025 (**ENTE DI QUALITA),** mediante las cuales informaron que la lona no cumple con las condiciones técnicas (retardante al fuego y ignifuga establecidas en el contrato.
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	24/09/2025
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	NO APLICA
Avances de la novedad presentada por el presunto incumplimiento	NO APLICA
Estado a la fecha	La primera audiencia se realizo el 26/11/2025

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto, la veracidad, claridad y exactitud de esta, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

ANEXOS: No aplica

Mayor **JAMES A FLOREZ CAICEDO**
C.C. 16.377.245

05 DIC 2025